



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org Cgt Rtve @cgtrtve - tve@cgt.es

28 de marzo 2019

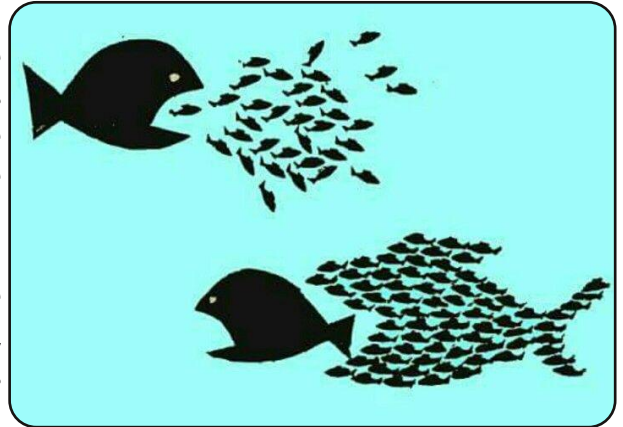
Subida salarial 2019

La Dirección coincide con la propuesta de UGT-SI de subida proporcional a todos los conceptos (incluso los no incluidos en convenio) salvo en el dinero para el plan de pensiones, que la dirección pretende dejar a 0 si el trabajador no hace aportaciones.

CGT insistimos en una subida lineal de salarios, una subida de los trienios y que los fondos adicionales no vayan al plan de pensiones privado sino a otros conceptos (por ejemplo, disponibilidad). Así se beneficiarán más quienes más han pagado el pato de los recortes del II convenio.

Sobre los pluses, preferimos negociarlos bien en convenio y subirlos a partir de 2020. Además de modificar algunos como la dispo y el fin de semana, planteamos reducir los niveles de los complementos dejando solo los dos más altos.

Uno de los argumentos de UGT-SI para oponerse a la subida proporcional llama la atención. Afirman que quieren "compensar" a quienes pierden sueldo neto con el aumento del tope máximo de la contribución a la Seguridad Social. Este aumento es una medida del Gobierno reclamada largamente por CGT ¡y por la propia UGT! porque inyecta dinero en el sistema público. A ver si se aclaran lxs compañerxs de UGT-RTVE: ¿siguen formando parte de un sindicato de clase? ¿Están de acuerdo con su organización estatal? ¿O se han convertido en un mero socio del SI?. Dos que duermen en el mismo colchón...



EL TABLERO

INFORMACIÓN PUNTUAL DE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO



www.cgtrtve.org

Nº 22 - 28 DE MARZO DE 2019

CGT consideró inaceptable la propuesta de la "mayoría sindical" (ver Tablero anterior [AQUÍ](#)). Hoy hemos conocido la opinión de la dirección: "compra" el sistema de cupos propuesto por UGT-SI porque interpreta, como nos temíamos, que podrá sacar plazas a nueva incorporación saltándose traslados y promociones. No contenta con esto, la dirección sigue regateando:

- No quiere informar al CI previamente de la cobertura de vacantes
- Se niega a dar una relación ordenada de puestos de trabajo
- Pretende recuperar las "ofertas internas de empleo" (irregulares y tumbadas por la inspección) por la vía de limitar las coberturas de vacantes que estarán regidas por convenio
- No quiere regular las adscripciones temporales

Hay que reconocer que al menos la dirección sabe lo que quiere: a este paso, el III Convenio va a ser incluso peor que el actual. CGT pelea por una norma que recupere derechos, garantice la transparencia y establezca un marco claro de igualdad de condiciones para todxs. Nosotrxs no olvidamos que CRTVE es una empresa pública y no su cortijo.

SIGUE SIN HABER REUNIONES PREVIAS DE LOS SINDICATOS, PESE A LA INSISTENCIA DE CGT. ¿A QUÉ JUGAMOS?

CGT: lucha, derechos, transparencia